# AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy, diecinueve (19) de octubre de dos mil veintiséis (2026), a las ocho de la mañana (8:00 a. m.), el presente aviso de enteramiento, por el término de ocho (8) días, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página web de esta Corporación, con el fin de notificar el fallo proferido el primero (1.º) de octubre de dos mil veintiséis (2026) por la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del señor magistrado **DIEGO EUGENIO CORREDOR BELTRÁN** y aclaración de voto de la señora magistrada **MYRIAM ÁVILA ROLDÁN**, mediante el cual se resolvió: DECLARAR **IMPROCEDENTE** la acción de tutela instaurada por **YULIETH KATHERINE MAESTRE ZAPATA**.

Lo anterior, con el propósito de notificar a los aspirantes inscritos en la Convocatoria n.º 28, para el cargo de juez penal del circuito para adolescentes, adelantada por el Consejo Superior de la Judicatura, así como a las demás personas que puedan verse afectadas con el trámite de la presente acción constitucional.

Contra la referida decisión procede el recurso de impugnación, el cual deberá interponerse dentro de los tres (3) días siguientes a la notificación, de conformidad con las disposiciones legales aplicables. En caso de hacer uso de este recurso, el escrito correspondiente podrá remitirse al correo electrónico notitutelapenal@cortesuprema.gov.co. De no presentarse impugnación dentro del término legal, las diligencias serán remitidas a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

De igual forma, copia del presente aviso será publicada en la página web oficial de esta Corporación.

**YASSER CAMILO RODRIGUEZ MASENET**
Auxiliar Judicial Grado II
Secretaria Sala de casación Penal

Elaboró: Andrea Rodríguez
Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 381 72 00 Exts.1126 -1142 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

205 AÑOS de Justicia Presente en la vida de las personas y en la democracia

Documento firmado electrónicamente
Fecha: 16-10-2026
Firmado por: Yasser Camilo Rodríguez Masenet
Código de verificación: 6B06D47E5FAC3C13EC1EF281E227DFEC39D6DF2F12CDB29F39FD93EF59DA6A29